

REUNIÓN MESA CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE LOS EDIFICIOS AERONAUTIC SUPPLIERS VILLAGE Y CENTRO DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN AEROESPACIAL Y DEL CENTRO DE EMPRESAS AERÓPOLIS SITOS EN EL PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA (AERÓPOLIS) (Expte. 24/2022)

Sesión celebrada a través de Circuit

DIA: 21 de noviembre de 2022

HORA: 12:00

Asisten, presentes o representados:

PRESIDENTE.

Fco. Javier Agudo Muñoz. Director Financiero

VOCALES:

Vocal en representación del Departamento Jurídico

Fernando Valverde Sánchez. Letrado habilitado Junta de Andalucía

Vocal

Isabel González Fernández

SECRETARIO DE LA MESA

Holanda Suárez Márquez, responsable de Administración

En La Rinconada (Sevilla), C/ Ingeniero Rafael Rubio Elola, nº 1, siendo las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2022 se reúne, de forma telemática, la mesa contratación para la contratación DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE LOS EDIFICIOS AERONAUTIC SUPPLIERS VILLAGE Y CENTRO DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN AEROESPACIAL Y DEL CENTRO DE EMPRESAS AERÓPOLIS SITOS EN EL PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA (AERÓPOLIS), S.L, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Revisión de los documentos aportados por Grupo Athenea 2021, S.L., como documentación previa a la adjudicación.
2. Posteriores trámites a seguir.

Asume la presidencia de la sesión D. Javier Agudo Muñoz y la Secretaría de la sesión, Dña. Holanda Suárez Márquez, por acuerdo del órgano de contratación.

La Presidencia da por válidamente constituida la sesión, entrándose a tratar los anteriores puntos.

Código:	7GTMZ705N01STSHzoNW0WE94k52rHF	Fecha	22/11/2022
Firmado Por	MARIA HOLANDA SUAREZ MARQUEZ FRANCISCO JAVIER AGUDO MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



Primero. - 1. Revisión de los documentos aportados por Grupo Athenea 2021, S.L., como documentación previa a la adjudicación.

Toma la palabra la secretaria para informar que el licitador ha presentado la documentación previa a la adjudicación que se lista a continuación pasándose a revisar dichos documentos:

- Escritura de constitución
- Escritura de modificación
- Bastanteo de poderes
- DNI administrador
- Anexo IX Grupo Athenea 2021, S.L.
- Anexo IX Coplaga
- Modelo 303, 1T, 2T y 3T 2022
- Certificado AEAT
- Certificado SS
- Certificado Junta de Andalucía
- Anexo XIV Discapacidad
- Anexo XV Igualdad
- Certificado técnico de capacitación profesional

Analizada la documentación presentada, el licitador no aporta los siguientes documentos:

- Justificante de Alta y de estar al corriente de pago del IAE
- Justificante de haber depositado la garantía definitiva en la Caja General de Depósitos.
- Póliza de seguros de responsabilidad civil

Asimismo, del análisis de los documentos aportados para acreditar la solvencia económica, se deduce que el licitador no cumple con los requisitos de solvencia exigidos en el pliego, ya que su facturación media anual, no alcanza los mínimos establecidos en el pliego que rige la licitación.

Llegados a este punto, y ante la falta de licitador adecuado, la mesa propone al órgano de contratación que se declare desierta la licitación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:40 horas del día 21 de noviembre de 2022, finaliza la sesión, dando fe de lo que antecede, los miembros asistentes a la mesa de contratación.

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Francisco Javier Agudo Muñoz

Dª Holanda Suárez Márquez

Código:	7GTMZ705N01STSHzoNW0WE94k52rHF	Fecha	22/11/2022
Firmado Por	MARIA HOLANDA SUAREZ MARQUEZ FRANCISCO JAVIER AGUDO MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

